

ATENCIÓN RESIDENTES

- ◆ **Día de pago** del semestre 01 de agosto del 2018
- ◆ **Presentarse 2 o 3 de agosto del 2018** (únicos días, sin excepción) en el departamento de División de Estudios Profesionales con la maestra Edna Nathalie Mañón Ríos a entregar la siguiente documentación:
 1. **Recibo de pago** de inscripción por la cantidad de \$1600.
 2. **Constancia de avance** (se solicita en el departamento de servicio escolares con el Lic. Jesús Ernesto Zavala Castro)
 3. **Solicitud de Residencias Profesionales** impresa y llenada en computadora (se descarga de la pagina del ITSL)
 4. **Carta de aceptación** de la empresa
 5. **Carta de presentación y agradecimiento** firmada y sellada de recibido por parte de la empresa (esta es entregada por el maestro Joel Mexia Castro).
 6. En caso de hacer las residencias de manera grupal deberán de entregar un **oficio de autorización de residencias grupales** dirigido a MC Edna Nathalie Mañón Ríos, Jefa del Departamento de División de Estudios Profesionales, donde se JUSTIFIQUE AMPLIAMENTE el motivo de hacer las residencias de esa manera.
 7. **Anteproyecto**. Se entregaran 2 discos en sobre con portada, el cual deberá de contar con la siguiente información:
 - a) Portada
 - b) Índice
 - c) Nombre y objetivo del proyecto
 - d) Delimitación
 - e) Justificación
 - f) Cronograma preliminar de actividades
 - g) Descripción detallada de las actividades
 - h) Lugar donde se realizara el proyecto
 - i) Información sobre la empresa, organismo o dependencia para la que se desarrollara el proyecto